



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC:0047159/2018

CÓRDOBA, 03 de junio de 2019.

VISTO

La Resolución de Consejo Directivo N° 324/2018 y Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 2018-1770-E, por las que se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/21) en el Grupo Geometría Diferencial; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar desde el 13 de junio al 05 de julio de 2019 inclusive, el plazo de inscripción al concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/21) en el Grupo Geometría Diferencial, convocado por Resolución de Consejo Directivo N° 324/2018 y Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 2018-1770-E. Las presentaciones se recibirán en el horario de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 265/2019.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

VS
[Handwritten mark]